

INTERVENCIÓN – CONTABILIDAD



EJERCICIO 2021

IMPORTE 223.046,86€

EXPEDIENTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

TRANSFERENCIA DE CRÉDITO 4/2021

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS					
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CONCEPTO	ALTAS	BAJAS
412	16220	22503	Gestión residuos sólidos urbanos		223.046,86€
413	16500	22100	Suministro energía eléctrica alumbrado público	223.046,86€	
			TOTAL:	223.046,86€	223.046,86€

TRANSFERENCIA DE CREDITO 04 2021

INDICE DEL EXPEDIENTE

	<i>Págs.</i>
<i>0.- Solicitud del Área Gestora: propuesta razonada justificativa de la necesidad de la modificación</i>	<i>2</i>
<i>1.- Incoación de Alcaldía</i>	<i>2</i>
<i>2.- Informe de Intervención</i>	<i>2</i>
<i>4.- Retención de Crédito para reserva de la transferencia (RCMOD)</i>	<i>1</i>
<i>5.- Decreto del Teniente de Alcalde Delegado de Economía aprobando la modificación</i>	<i>2</i>
<i>6.- Documentos de Modificación de Crédito: TRANSF+ (Aumento) y TRANSF- (Disminución)</i>	<i>1</i>
<i>7.- Remisión copia transferencia a departamento</i>	

Concejalía de Medio Ambiente, Mantenimiento y Obras
Dirección de Medio Ambiente y Mantenimiento de la Ciudad
 27/09/2021

INFORME DIRECCIÓN PARA TRANSFERENCIA DE CRÉDITO INTERNA EN EL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD


En la actualidad debido al retraso en la tramitación del acuerdo marco de suministros energéticos se ha producido una situación de falta de continuidad de los contratos anteriores, que a su vez ha producido tener que derivar dichos suministros energéticos a precio regulado, con un incremento notable del coste de los mismos, a lo que se ha sumado la escalada de precios sufrida en los últimos meses, principalmente en el mercado de gas.

Este incremento de gasto no se puede demorar a ejercicios posteriores, así como se ha comprobado que no existe crédito en las aplicaciones presupuestarias afectadas, y que tampoco existe crédito suficiente a nivel de vinculación.

A la justificación de estas transferencias de crédito se dirige este informe, proponiéndose las siguientes transferencias a realizar:

Aplicación presupuestaria Medio Ambiente y Mantenimiento de la Ciudad de ORIGEN	Importe	Aplicación presupuestaria Mantenimiento de Edificios de DESTINO
413.32000.22102	27.500 €	413.92015.22102
412.16220.22503	223.046,86 €	413.16500.22100
412.16220.22503	39.685,89 €	413.23107.22100
412.16220.22503	46.257,86 €	413.32000.22100
412.16220.22503	103.928,84 €	413.33401.22100
412.16220.22503	945.11 €	413.23107.22102
412.16220.22503	26.140,11 €	413.33401.22102
412.16220.22503	610,96 €	413.34200.22102
412.16220.22503	24.384,37 €	413.34200.22100
412.16210.22700 (2020)	146.232,53 €	413.34200.22100
412.16300.22700 (2020)	60.639,96 €	413.34200.22100
412.16210.22700	25.618,15 €	413.34200.22100

Código Seguro De Verificación	ntuzXzvLq1JbF7WZ37TiKw==	Estado	Firmado	Fecha y hora	27/09/2021 12:30:06
Firmado Por	Cristina Martinez Concejo Guzman Arias Garcia		Firmado		27/09/2021 12:26:24
Observaciones			Página		1/2
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?ntuzXzvLq1JbF7WZ37TiKw==				



Concejalía de Medio Ambiente, Mantenimiento y Obras
Dirección de Medio Ambiente y Mantenimiento de la Ciudad
 27/09/2021

412.16210.22700	154.381,85 €	413.92015.22100
412.17100.21001	113.226,77 €	413.92015.22100
412.17100.22699	10.000 €	413.92015.22100
	975.099,26 €	

En consecuencia, careciendo de consignación adecuada y suficiente para satisfacer las necesidades municipales para estos suministros energéticos, se solicitan las transferencias de crédito indicadas anteriormente.


Alcobendas, 27 de septiembre de 2021

Vº Bº Concejala Delegada

DTOR. MEDIO AMBIENTE Y MTO. DE LA CIUDAD

Fdo. Mª Cristina Martínez Concejo

Fdo. Guzmán Arias García

Código Seguro De Verificación	ntuzXzvLq1JbF7WZ37TiKw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Martinez Concejo	Firmado	27/09/2021 12:30:06	
	Guzman Arias Garcia	Firmado	27/09/2021 12:26:24	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?ntuzXzvLq1JbF7WZ37TiKw==			

**INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE
TRANSFERENCIA DE CRÉDITO 4/2021**


En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 40 y siguientes del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, así como en la Base núm. 13 de las de Ejecución del Presupuesto, y en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía, conferidas a su vez por el art. 123.1. h) de la Ley 7/1985 de 2 de abril,

HE RESUELTO:

PRIMERO. – Ordenar a la Intervención de Contabilidad y Presupuesto la incoación de expediente de Transferencia de Crédito que más abajo se cita, para cubrir el gasto de suministros energéticos del Ayuntamiento ya que debido al retraso en la tramitación del acuerdo marco de suministros energéticos se ha derivado el mismo a precio regulado, que junto a la escalada de precios sufrida en los últimos meses, ha resultado en un notable incremento del coste de los mismos, según la propuesta del Director General de Medioambiente y Mantenimiento, con el conforme de la Concejal Delegada de Medio Ambiente, Mantenimiento y Obras.

Los proyectos y aplicaciones presupuestarias inicialmente financiadas y las nuevas finalidades con indicación de las aplicaciones presupuestarias correspondientes son las siguientes:


1.- Aplicaciones presupuestarias inicialmente financiadas y aplicación presupuestaria para la que se destinan los recursos:

Código Seguro De Verificación	V2TUbF19d7wMM61B6z2YxQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angel Sanchez Sanguino	Firmado	04/10/2021 12:51:28	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?V2TUbF19d7wMM61B6z2YxQ==			

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS					
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		CONCEPTO		ALTAS	BAJAS
412	16220	22503	Gestión residuos sólidos urbanos		223.046,86€
413	16500	22100	Suministro energía eléctrica alumbrado público	223.046,86€	
TOTAL:				223.046,86€	223.046,86€

SEGUNDO.- Notificar la presente diligencia a la Interventora Titular del Órgano de Contabilidad y Presupuestos.

En Alcobendas, 4 de octubre de 2021
Ángel Sánchez Sanguino
EL CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Código Seguro De Verificación	V2TUbF19d7wMM61B6z2YxQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angel Sanchez Sanguino	Firmado	04/10/2021 12:51:28	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?V2TUbF19d7wMM61B6z2YxQ==			

INTERVENCIÓN DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

**INFORME
DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MEDIANTE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO
Nº 4/2021**

Victoria Eugenia Valle Núñez, Interventora Titular del Órgano de Contabilidad y Presupuesto del Ayuntamiento de Alcobendas, iniciado expediente de **modificación presupuestaria mediante TRANSFERENCIA DE CRÉDITO nº 4/2021** a petición de la Dirección de Medioambiente y Mantenimiento de la Ciudad, con el conforme de la Concejala delegada del área, emite el siguiente informe:

CONTENIDO DEL EXPEDIENTE

Solicitud de la Dirección de Medioambiente y Mantenimiento de la Ciudad con el conforme de la Concejala del área, de fecha 30 de septiembre de 2021.

NORMATIVA APLICABLE

- Artículos 112 y 123.1.h) de la Ley 7 / 1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- Artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante TRLRHL)
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF).
- Artículos 40 a 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.
- Bases 9 y 13 de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento

MOTIVACIÓN DEL EXPEDIENTE

1º- La Dirección de Medioambiente y Mantenimiento de la Ciudad solicita transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma área de gasto y capítulo, por un importe de 223.046,86€, desde la aplicación 412 16220 22503 *Gestión residuos sólidos urbanos* a la aplicación 413 16500 22100 *Suministro energía eléctrica alumbrado público*, para completar en esta partida el crédito necesario para hacer frente a los gastos de suministros para el año 2021 incrementados por el retraso en la tramitación del acuerdo marco de suministros energéticos produciéndose una situación de falta de continuidad de los contratos anteriores, que a su vez ha producido tener que derivar dichos suministros energéticos a precio regulado, con un incremento notable del coste de los mismos, a lo que se ha sumado la escalada de precios sufrida en los últimos meses, principalmente en el mercado de gas.

AA.Mod.0005

INFORME DE INTERVENCIÓN DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS Nº 78/2021

Código Seguro De Verificación	yHAZWZAMRZ6RIcpP7qxQ8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Rodriguez Puebla	Firmado	04/10/2021 15:45:55
	Victoria Eugenia Valle Nuñez	Firmado	04/10/2021 14:41:11
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?yHAZWZAMRZ6RIcpP7qxQ8g==		



2º.- La aplicación presupuestaria indicada, 413 16500 22100 - *Suministro de energía eléctrica para el alumbrado público*, se incrementará considerando la situación actual del estado de ejecución de los créditos, en 223.046,86€, que se financiarán mediante transferencia negativa de la aplicación 412 16220 22503 - *Gestión de residuos sólidos urbanos*, saldo parcial de créditos no comprometidos y disponibles sin que se perturbe el normal funcionamiento de los servicios, con el conforme del mismo centro gestor.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Por esta Intervención se ha comprobado que se cumplen los requisitos legalmente establecidos en los artículos 179 y 180 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales y en los artículos 40 y 41 del Decreto 500/1990 de 20 de abril, así como en la base de Ejecución nº 13 del Presupuesto municipal, según la cual al afectar la transferencia a aplicaciones de la misma área de gasto y capítulo presupuestario la competencia para su aprobación compete a la Alcaldía o delegación correspondiente.

Al tratarse de una transferencia de crédito entre aplicaciones presupuestarias, no se produce incremento ni disminución en el montante total del Presupuesto, por lo que esta modificación de crédito no afecta a la estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera, objetivo de deuda pública y regla de gasto, según la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril. No obstante, durante los ejercicios 2020 y 2021 están suspendidas de aplicación las reglas fiscales.

Por todo lo anteriormente expuesto, se informa favorablemente **la transferencia de crédito nº 4/2021**, con los siguientes datos:

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS					ALTAS	BAJAS
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CONCEPTO			
412	16220	22503	GESTIÓN RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS			223.046,86€
413	16500	22100	SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA – ALUMBRADO PÚBLICO		223.046,86€	
TOTAL:					223.046,86€	223.046,86€


Alcobendas, 1 de octubre de 2021

La Interventora Titular Órgano de Contabilidad y Presupuesto,
Victoria Eugenia Valle Núñez

Conforme La Interventora General.
Beatriz Rodríguez Puebla

AA.Mod.0005

INFORME DE INTERVENCIÓN DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS Nº 78/2021

Código Seguro De Verificación	yHAZWZAMRZ6RIcpP7qxQ8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Beatriz Rodríguez Puebla	Firmado	04/10/2021 15:45:55	
Observaciones	Victoria Eugenia Valle Núñez	Firmado	04/10/2021 14:41:11	
Url De Verificación	Página		2/2	
	https://verifirma.alcobendas.org/?yHAZWZAMRZ6RIcpP7qxQ8g==			

Detalle de documento

Crear Eliminar Modificar Actualizar Acciones Ver Salvar como Avisos

▶ IMPORTE RETENIDO PARA TRANSFERENCIA DE CRÉDITO POR DECRETO Nº 04 2021 223.046,86

Área gestora	322-O. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS	Fecha de anotación	29/09/2021	Número de documento	12021000080581
Tipo de documento	Original	Documento original			
Código	RC_MOD Retención de Crédito para modificaciones				
Estado de usuario	Contabilizado - Definitivo				
Referencia		Referencia interna			
Descripción	IMPORTE RETENIDO PARA TRANSFERENCIA DE CRÉDITO POR DECRETO Nº 04 2021				
Fecha de documento	29/09/2021	Fecha contab. definitiva	29/09/2021	Importe	223.046,86
Etiquetas	<input type="text"/>				

▶ Datos de control interno

Fecha de control interno Estado de control interno

Seleccionados ★ ⚙️

<input type="checkbox"/>	N.Expediente	F.Apertura	Procedimiento	Estado tramitación	Tipo de actuación	Fecha de registro de la actuación	Fecha de la actuación	Datos de la actuación
No se han encontrado datos								

Seleccionar página por página

▶ Documentación relacionada

▶ Partida

Periodo	2021	Código	412/16220/22503	Periodo remanente		Área origen	
		Alias		Nombre	GESTION RESIDUOS SOLIDOS URBANOS		

▶ MODIFICACION GASTOS

	Orden	Retención De Crédito Para Transferencias Y Bajas Importe
↶ ✓ i ⚙️	1	223.046,86

Registros por página

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 13984			Nº:	
Fecha: 05/10/2021			Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 475600 Dependencia: O. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS Órgano Firmante: DELEG. ECONOMIA, HACIENDA, COORDINACIÓN, PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD Delegación por: Decreto Nº: 7519/2019			VARIOS INTERESADOS	

ASUNTO

Varios

RESUMEN

TRANSFERENCIA DE CREDITO 4/2021

TEXTO DEL DECRETO

TRANSFERENCIA DE CRÉDITO 4/2021

La Dirección de Medioambiente y Mantenimiento de la Ciudad solicita transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma área de gasto y capítulo, por un importe de 223.046,86€, desde la aplicación 412 16220 22503 - *Gestión de residuos sólidos urbanos* a la aplicación 413 16500 22100 - *Suministro de energía eléctrica para el alumbrado público*, para hacer frente a los gastos de suministros para el año 2021 incrementados por el retraso en la tramitación del acuerdo marco de suministros energéticos produciéndose una situación de falta de continuidad de los contratos anteriores, que a su vez ha producido tener que derivar dichos suministros energéticos a precio regulado, con un incremento notable del coste de los mismos, a lo que se ha sumado la escalada de precios sufrida en los últimos meses, principalmente en el mercado de gas.


La aplicación presupuestaria indicada, 413 16500 22100 - Suministro de energía eléctrica para el alumbrado público, se incrementará considerando la situación actual del estado de ejecución de los créditos, en 223.046,86€, que se financiarán mediante transferencia negativa de la aplicación 412 16220 22503 - Gestión de residuos sólidos urbanos, saldo parcial de créditos no comprometidos y disponibles sin que se perturbe el normal funcionamiento de los servicios, con el conforme del mismo centro gestor.

Por la Intervención se ha comprobado que se cumplen los requisitos legalmente establecidos en los artículos 179 y 180 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales y artículos 40 y 41 del Decreto 500/1990 de 20 de abril, y en la base de Ejecución nº 13 del Presupuesto. Al tratarse de una transferencia de crédito entre aplicaciones presupuestarias no se produce incremento ni disminución en el montante total del Presupuesto, por lo que esta modificación de crédito no afecta a la Estabilidad Presupuestaria, sostenibilidad financiera, objetivo de deuda pública y regla de gasto, según la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril. Por tanto, procede:

Aprobar la **transferencia de crédito nº 4/2021**, con el siguiente resumen:

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS						
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CONCEPTO		ALTAS	BAJAS
412	16220	22503	GESTIÓN RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS			223.046,86€
413	16500	22100	SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA – ALUMBRADO PÚBLICO		223.046,86€	
				TOTAL:	223.046,86€	223.046,86€

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 13984			Nº:	
Fecha: 05/10/2021			Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 475600 Dependencia: O. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS Órgano Firmante: DELEG. ECONOMIA, HACIENDA, COORDINACIÓN, PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD Delegación por: Decreto Nº: 7519/2019			VARIOS INTERESADOS	

<p>Código de Verificación Electrónico (CVE):8p5rcARYwk9P-7GWHj1JfA2 Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.alcobendas.org/ El presente documento ha sido firmado electrónicamente conforme a lo previsto en el artículo 43 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público</p>				
ID. FIRMA	8p5rcARYwk9P-7GWHj1JfA2	FECHA	05/10/2021	
FIRMADO POR	ANGEL SANCHEZ SANGUINO (CONCEJAL DELEGADO) CELESTINO OLIVARES MARTIN (D.G. OFICINA JUNTA DE GOBIERNO/FEDATARIO)			

Lista de Documentos

Crear Eliminar Validar Modificar Actualizar Documentos Auditoría Acciones Ver Documentación

Datos principales

Número:	12021001914	Descripción:	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO 4/2021
Tipo:	EXP_MOD EXPENDIENTE MODIFICACION CRÉDITO	Estado:	Abierta
Fecha de creación:	06/10/2021	Usuario :	DGIRAL
Total documentos:	2	Importe total documentos:	446.093,72

Lista de documentos

Seleccionados Filtrar Informes Acciones Últimos modificados

<input type="checkbox"/>	Periodo	Número	Código	Tipo	Fecha documento	Fecha anotación	Fecha contabilización	Importe	Estado	Área gestora	Referencia	Situación
<input type="checkbox"/>	2021	12021000083738	TRANSFDISM	Original	06/10/2021	06/10/2021	06/10/2021	223.046,86	Contabilizado - Definitivo	LA0012642		
<input type="checkbox"/>	2021	12021000083735	TRANSFAUM	Original	06/10/2021	06/10/2021	06/10/2021	223.046,86	Contabilizado - Definitivo	LA0012641		

Seleccionar página **por página**